

SERVICIO
 CONSULTA MÉDICA

Unidad administrativa que lo otorga:	DIF Municipal.
Responsable:	Dra. Maria de los Angeles Aponte Santibañez
Dirección:	17 Norte número 1205 Col. Solares Grandes
Horario de atención	Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.
Teléfono:	(244) 4463391

Con el objetivo de fortalecer el rol de este H. Ayuntamiento con la ciudadanía en general de este Municipio, se establece con Usted un vínculo de calidad en los trámites y servicios que realice directamente en el Sistema DIF Municipal.

MISIÓN:

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Atlixco, tiene como misión fundamental promover, impulsar e implementar programas y acciones en materia de asistencia social a favor de la familia y a la población vulnerable.

BENEFICIARIOS:

Población en desamparo, en extrema pobreza o en situación de vulnerabilidad.

Finalidad/objetivo del trámite:

Brindar consulta médica a la población en desamparo, en extrema pobreza o en situación de vulnerabilidad que lo requiera.

Tiempo de Respuesta:

Inmediato

Requisitos:

- 1.- Acudir personalmente al área médica del Sistema DIF Municipal.
- 2.- Que la persona que solicita el servicio se encuentre en desamparo, en extrema pobreza o en situación de vulnerabilidad.
- 3.- Acreditar el requisito anterior mediante estudio socioeconómico, mismo que se le practicará al momento de solicitar la consulta.



DIF
 H. AYUNTAMIENTO DE
 ATLIXCO, PUE. 2014-2018

Formatos	Costos
Ninguno	Ninguno

Área de pago: N/A

Compromisos de servicios

Brindar el servicio de Consulta Médica con calidez ofreciendo un trato amable, buena predisposición para escucharlo y entender sus problemas de salud y poder emitir un diagnóstico correcto, con respeto, garantizando que la información proporcionada será utilizada exclusivamente para los fines de prescribir un tratamiento médico adecuado, con honestidad sin pretender una retribución por la consulta médica proporcionada ya que nuestro servicio es gratuito.

Compromisos de mejora:

Nos comprometemos a brindar un servicio de calidad y oportuno a la población en desamparo, en extrema pobreza o en situación de vulnerabilidad.

¿Si no cumplimos?

Presentar queja ante la Contraloría de este Ayuntamiento

Dirección: Plaza de Armas #1, Centro

Teléfonos: (244) 4456969

E-mail: <http://reporte.atlixco.gob.mx/>

El Área Médica del Sistema DIF Municipal esta para servirle.

Atentamente



Dra. María de los Angeles Aporte Santibáñez
Área Médica

Vo. Bo.



Lic. Rocio Elizabeth Hornedo Bragaña
Directora del Sistema DIF Municipal



DIF
AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUE. 2014-2018